UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
Creada por Ley Nº 24894-11 de octubre de
Ciudad Universitaria–Pampa Grande

TUMBES-PERU

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Tumbes 05 de junio del 2025

OFICIO Nº 500-2025/UNTUMBES-FCS-DECANATO

Señora:
Dra. Xiomara Miluska Calle Ramirez
Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica.

Presente. -

ASUNTO : Alcanzo levanto de observaciones

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente, y hacerle llegar el levantamiento woord,pdf del turnitin y la declaración jurada de docente de la del Bachiller de Obstetricia Rujel Quezada, Karla Mabel Yeraldyn.**(Correo Institucional: 030041122@untumbes.edu.pe),** y Rujel Quezada, Karla Mabel Yeraldyn **Correo Institucional: 030110171@untumbes.edu.pe),** con el objetivo de dar cumplimiento a lo establecido en artículo Nº78 del **Reglamento de Tesis de la UNTUMBES**, documentos que alcanzo para su trámite correspondiente, aprovechó la oportunidad para expresarle mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

c.c.
- Archivo
TEQN/Decano FCS.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
DECANATO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
Dra. Teresa Edith Quevedo Narváez
DECANA (e)